

ACTO DE APROBACIÓN ESPECIFICACIONES / FICHAS TÉCNICAS /PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día 27 de noviembre del año 2024, en el Departamento de Compras y Contrataciones, situado en segundo piso del Hospital Félix María Goico, ubicado en la C/ Ramón Cordero esq. Dr. Núñez Fabián, Villa Consuelo s, Santo Domingo, República Dominicana, se reunieron la Sra. Helen Castañeda Administrativa y la Sra. Elizabeth Cruz Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, para conocer y decidir sobre lo siguiente:

PRIMERO: Decidir la aprobación de especificaciones técnicas e inicio del procedimiento de Compra Directa de **Útiles menores médico quirúrgico o de laboratorio** bajo el proceso; **HFMG-DAF-CD-2024-0210**

SEGUNDO: Designar la comisión evaluadora de las propuestas que se presenten en el referido procedimiento de contratación.

VISTA: La Resolución PNP-01-2024 de fecha 3 de enero de 2024, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, mediante la cual se fijan los valores a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2024, la cual consigna para la contratación de bienes mediante la modalidad de Compras por Debajo del Umbral hasta **RD\$210,200.00**

VISTA: La Ley núm. 340-06 y sus modificaciones sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18/08/2006

VISTA: La Ley núm. 340-06 y sus modificaciones sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18/08/2006;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, núm. 416-23 de fecha 14 de septiembre de 2023.

VISTO: La solicitud de compra de fecha 27 de noviembre del 2024.

VISTA: La certificación de fondos de fecha 27 de noviembre 2024 por un monto de **RD\$210,200.00**

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

RESUELVEN:

PRIMERA RESOLUCIÓN: APROBAR el procedimiento en modalidad de Compras por Debajo del Umbral ref. **HFMG-DAF-CD-2024-0210** llevado a cabo para **Útiles menores médico quirúrgico o de laboratorio**.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: SE DESIGNA para que forme parte de la comisión evaluado el siguiente departamento:

*Departamento de Almacén General.

TERCERA RESOLUCIÓN: REMITE al Departamento de Compras y Contrataciones y a l Oficina de Libre Acceso a la Información de la Hospital Felix M. Goico para fines de su publicación en el Portal Institucional y Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) para dar fiel cumplimiento de Principio di Transparencia y Publicidad, conforme a lo establecido en el Art[3], numeral 3 de la Ley Núm. 340-06.

Helen Castañeda
Administrativo-Financiero



Lic. Elizabeth Cruz T.
Enc. Compras y Contrataciones